MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL **FICHA - PRODUCTO**

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha: 18/09/2024 2025 PAGINA 558 Hora : 3.35.32 PM

SECTOR : MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES 39

PLIEGO: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES 039

INDICADOR: 4399 PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DECLARADOS JUDICIALMENTE EN DESPROTECCION FAMILIAR PROTEGIDOS

EN UNA FAMILIA ADOPTIVA

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ADOPCION Y SUS FAMILIAS ADOPTIVAS RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION 3000890

TIPO GRUPO **GRUPO**

ÚNICO

DIMENSION

FFICACIA

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

P05 = ((NNAADOPTADOS) / (NNADDFA))* 100

NNAADOPTADOS: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADOPTADOS DURANTE EL AÑO DE MEDICIÓN NNADDFA: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON RESOLUCIÓN DE CONSENTIDA Y CON DECLARACIÓN DE ADOPTABILIDAD HASTA EL AÑO DE MEDICIÓN

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES EL CÁLCULO DEL INDICADOR NO CONSIDERA LAS ADOPCIONES POR EXCEPCIÓN, CUYO PROCEDIMIENTO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR HAN SIDO LLEVADAS POR EL PODER JUDICIAL.

SUPUESTOS:

EL PODER JUDICIAL COMUNICA OPORTUNAMENTE LA RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN JUDICIAL DE DESPROTECCIÓN JUDICIAL Y CONSENTIDA A LAS UPE Y LA ĎGA

PRECISIONES TÉCNICAS

O POR NNA SE ENTIENDE A TODA PERSONA QUE VIVE EN EL PERÚ Y TIENE ENTRE "O A 17 AÑOS DE EDAD". POR "PROTECCIÓN EN UNA FAMILIA ADOPTIVA" SE ENTIENDE CUANDO LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE ES DADA EN ADOPCIÓN A TRAVÉS DE UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA.

PARA EL CASO DEL DENOMINADOR LA RESOLUCIÓN DE CONSENTIDA Y DECLARACIÓN DE ADOPTABILIDAD ES REALIZADA POR EL PODER JUDICIAL Y

COMUNICADA A LA DGA Y DPE.

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADNINISTRATIVOS

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO	SINTAYIS - SCRIPT

NIVEL NACIONAL

AMBITO GEOGRAFICO	AREA GEOGRAFICA	PERIODICIDAD
65 PERU	1 TOTAL	S/PERIODICIDAD